

ACTA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N°32
CARÁCTER: ORDINARIA

DIA : 19 de agosto de 2025
HORA INICIO : 09:44 hrs.
SISTEMA : PRESENCIAL
PRESIDE : SR. BALDOMERO SANTOS VIDAL
ALCALDE DE LA COMUNA TEODORO SCHMIDT

CONCEJALES ASISTENTES: SR. PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO, SR. SERGIO MORALES
TAPIA, SRA. ANA VINEZ JARA, SRA YASMIR VIDAL SANTOS,
SR. WILLY VIDAL BENEVENTI y SR. JUAN CASTRO TRECANA O

SECRETARIA MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE: SRA. ERNESTINA ALVARADO MELLA

TEMARIO

1. Aprobación Acta Concejo Municipal N° 30 del 05.08.2025.
2. Cuenta Presidente Concejo.
3. Correspondencia dirigida al Concejo.
4. Aprobación Modificaciones Presupuestarias Municipales N° 39 y 41.-
5. Aprobación Modificaciones Presupuestarias D. Salud N° 14, 15 y 16.-
6. Entrega Informe, según lo dispuesto en letra a) y numeral 7 letra c) del ART 27, ley 18.695.-
A.-Detalle de los servicios prestados por el Asesor Jurídico, Prevencionista de Riesgos Encargado Transparencia, Encargada de Gabinete, Administrativa de Obras y Mecánico con cargo al Subtítulo 21 Ítem 03,
B.-Pasivos Acumulados del Departamento de Salud al 30-06-2025.
C.- Pasivos Acumulados del Área Municipal al 30-06-2025.
7. Entrega del informe de ejecución presupuestaria segundo trimestre año 2025, de acuerdo al art. 29, ley 18.695.-
8. Presentación de Proyectos Sanitarios, Comuna Teodoro Schmidt.
9. Aprobación de Entrega del Concurso Comunal De Proyectos Para Transferencias Voluntarias y Subvenciones Municipales Año 2025.
10. Incidentes.

Sr. Baldomero Santos Vidal, Presidente Concejo, En nombre de Dios y de la Comuna da por iniciado el Concejo Ordinario N°32 de la Comuna de Teodoro Schmidt, saluda a los concejales presentes, al equipo Municipal y a los vecinos y vecinas que los ven.

1. Aprobación Acta Concejo Municipal N° 30 del 05.08.2025.

Presidente Concejo, solicita aprobación

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)

Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

2. Cuenta Presidente Concejo.

12 de agosto, estuvo en el sector de Rucacura a petición de Don Braulio Pichún y vecinos del sector por el tema del camino, ya que por muchos años, ellos están desconectados, sobre todo los que viven alrededor de la playa, que la directiva hizo gestión para que, los tienen terreno a la orilla de la playa, puedan donar y hacer el camino más adentro, que hay puntos en que el mar ha socavado y se ha llevado el camino, que recorrieron aprox. 2 kilómetros en conjunto con los vecinos, dueños de los predios y la directiva. Que hay que obtener las autorizaciones formales de los vecinos, que el camino es fundamental, en caso de emergencia: ambulancia, bomberos, etc.

El día 12 de agosto, participó de reunión en la comunidad Horacio Huircan, exfundo Huilio, en el sector de Barros Arana, para abordar distintos temas de interés de esa comunidad.

El día 12 de agosto, participó en reunión con la Seremi de Bienes Nacionales (BBNN) para abordar distintos temas que tienen que ver con esa cartera y de interés para la comuna.

El día 13 de agosto, hicieron entrega de títulos de dominio a familias de la comuna, de: Llaguipulli, Peñehue y de Hualpin, agradece el trabajo que realiza el equipo de Secplac en conjunto con BBNN para lograr la regularización los títulos de propiedad, que ya han sobrepasado las 600 carpetas desde el municipio y que ayuda a mejorar la calidad de vida de las familias, quienes van a poder postular a vivienda, proyectos, etc.

Que, se puso en marcha el furgón de diálisis en Hualpin marca Mercedes Benz con capacidad para 19 personas, que no se había inaugurado, proyecto anhelado por las familias y en especial por las personas que tienen que concurrir a diálisis a centros de la región: Temuco, Pitrufquén o Nueva Imperial, que es una inversión de más de 100 millones de pesos.

Que, participó en Hualpin de una jornada de trabajo con el Comité de Salud, para analizar el protocolo de trato al usuario en ese CESFAM, con representantes: de colegios, juntas de vecinos, adultos mayores y distintas organizaciones de la localidad, para responder encuesta y ver cuál es la percepción de las familias de Hualpin respecto de ese centro de salud, que es un centro que carece, de espacios suficientes para la población que se atiende y para el equipo de salud de Hualpin, que están trabajando en un proyecto de largo aliento.

Que, participó de la ceremonia de cierre del programa Apoyo a la Seguridad Alimentaria, con representantes del FOSIS, donde se entregó implementación para los pequeños agricultores y familias: gallineros, invernaderos y distintos proyectos que cada una de las familias postuló.

Que, participó de reunión en la comunidad Sumulef Curivil de Molonhue, invitado por su presidente, don Jorge Curifil, que como municipio han reiterado el tema de los puntos críticos que hay en la ruta S-60, que une Freire, Barros Arana hasta el Puente Peule, que él se reunió con las autoridades regionales y nacionales, para representar la necesidad de que se hagan proyectos de seguridad vial, que la reunión con la comunidad, fue para abordar el tema del sector llamado Paradero 31, por muerte de personas de la comuna, a raíz de las condiciones peligrosas de la ruta, que espera que el gobierno escuche a la comunidad organizada y puedan realizar estos proyectos para otorgar seguridad a las familias que salen a la carretera del sector de Pulil y del sector de Molonhue.

El día 14 de agosto, que la Comisión de Infraestructura Vial del CORE sesionó en la comuna por el proyecto Construcción APR Coihueco, Pelehue, Punta de Riel y Ponhuito, que beneficia a más de 300 familias, con una inversión posible de ampliar de 4.700 millones hasta 6.500 millones aproximadamente. Que, la comisión sesionó en la sede de la comunidad y estuvieron presentes muchos usuarios del futuro proyecto, que la aprobación fue por la unanimidad de la comisión.

Que, participó en reunión del grupo de personas con discapacidad, "La Esperanza de Hualpin", donde su presidenta es Yesvan Sanhueza, a quien le agradece la invitación.

Que, se reunió con el Director Regional de Vialidad, producto de una reunión que tuvo en el sector de Queupue, para abordar el tema del trazado de aproximado de 5 kilómetros, que está entre el límite con Freire, Nueva Imperial y Teodoro Schmidt, que quedó fuera del proyecto de asfalto, porque tiene otro rol. Que, los dirigentes de las comunidades convocaron a una reunión a los alcaldes de las 3 comunas con la participación del diputado Henry Leal y el consejero Rodrigo Pacheco, en donde se le pidió al diputado que solicitara una audiencia con el director de Vialidad para hacer el planteamiento.

Que, también se reunió con el nuevo Administrador Regional para abordar la cartera de proyectos de la comuna, que también participó: el administrador de la comuna y el director de proyectos, don Mario Gallegos, proyectos como: CESFAM de Hualpín y en general la cartera de proyectos, alcantarillado, proyecto de maquinaria para fortalecer el equipo de caminos.

El día 15 de agosto, Hizo algunos recorridos de caminos en algunos sectores de la comuna.

El día 16 de agosto, Participó del Día de la Niñez en Hualpín, actividad realizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario en conjunto con apoyo de otros departamentos.

Que, participó en actividad del Club de Huasos de Teodoro Schmidt, proyecto FNR Fiesta de las Tradiciones y Comida Criolla.

El día 18 de agosto, atendió audiencias en Malalhue, además hizo terreno en el mismo sector, con el presidente de la comunidad don Luis Huircan.

Que, se realizó la entrega del proyecto Mercado Campesino, en Teodoro Schmidt, proyecto superior a los 25 millones, para obtener distintas implementaciones, que también lograron llevarlo a Hualpín y a Barros Arana.

Que, participó con la directiva del APR, en la sesión del pleno del gobierno regional, que se realizó a las 15:00 hrs, donde el Gobernador le dio la oportunidad de poder intervenir al presidente, don Roberto Mariqueo frente al CORE, que los consejeros aprobaron por unanimidad los más de 4.700 millones de pesos para la construcción del APR Coihueco, Pelehue, Punta de Riel y Ponhuito, que son más de 300 familias que van a contar con agua potable.

3. Correspondencia dirigida al Concejo.

Presidente Concejo, solicita a la secretaria Municipal de lectura a la correspondencia.

Secretaria Municipal, da lectura a la correspondencia Ingresada para el Concejo Municipal

N°1

FECHA DE ENTRADA	13 AGO 2025
FECHA SALIDA	
TRÁMITE	ALCALDIA - DIOCESA AQUÍ - CONCEJO

Oficio N°002

MAT. Subvenciones municipales directa 2025
Teodoro Schmidt, 22 de mayo 2025.

SR ALCALDE DE LA COMUNA DE TEODORO SCHMIDT
DON BALDOMERO SANTOS VIDAL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Presente.

Mediante el presente la organización ASOCIACION DE FUTBOL UNION ENTRE RIOS, Rut 75.679.500-7 de la comuna de Teodoro Schmidt, viene a presentar un proyecto denominado.

CAMPEONATO DE FUTBOL 2025 MEMORIAL JUAN SALAZAR; PASIÓN Y LEGADO.

A lo anterior a través de una subvención directa.
Se anexa toda la documentación.
Atentamente.


Abel Leal Leal.
Presidente




Jaime Quilaqueo Bustos.
Secretario

N°2

FECHA DE ENTRADA	13 AGO 2025	13 de agosto de 2025, Isla Lican
FECHA SALIDA		
ESTIMADOS	TRÁMITE	
Sr. Alcalde Baldomero Santos	GRD - ADM	
Sres. Concejo municipal	Concejo	

Mediante la presente carta se dirige a usted la comunidad Juan Huichaqueo Licanqueo, personalidad jurídica N°551, ubicada en el sector Isla Lican de la comuna de Teodoro Schmidt para solicitar la limpieza de fosa para 42 familias del sector, de las cuales la mayoría pertenecen a la tercera edad.

Debido a la falta de dinero la mayoría de las fosas de estas viviendas no han sido limpiadas desde que fueron entregadas, algunas desde hace más de 10 años, a raíz de esto espero pueda responder ante nuestra solicitud para así poder brindarles una mayor calidad de vida a nuestros habitantes de la comunidad y así dar solución a esta problemática que nos aqueja.

Sin otro particular, le saluda.
Atentamente,

COMUNIDAD INDÍGENA
JUAN HUICHAQUEO LICANQUEO
PERS. JURÍDICA 551
ISLA LICAN

Maria Elena Manquian Antileo
Presidenta
Comunidad Juan Huichaqueo Licanqueo

N°3

COMUNIDAD INDÍGENA
JOSÉ QUIÑELEF Y ANDRÉS HUICHAQUEO
CURILEUFU

CURILEUFU, 04 DE AGOSTO DE 2025

COMUNICADO OFICIAL

A: SEÑOR BALDOMERO SANTOS, ALCALDE Y CONSEJO MUNICIPAL
DE LA COMUNA DE TEODORO SCHMIDT

DE: COMUNIDAD JOSÉ QUIÑELEF Y ANDRÉS HUICHAQUEO, COMUNA DE TEODORO
SCHMIDT. P.J. 281 RUT. 75.042.500-3

Estimado Alcalde Baldomero Santos y consejo municipal.

COMUNIDAD CONSTITUIDA
José Quiñelef y Andrés Huichaqueo
F. 06 Oct. 1994 - P. Jurid. N° 281
CURILEUFU HUALPIN
COMUNA TEODORO SCHMIDT

Por medio de la presente, la Comunidad José Quiñelef y Andrés Huichaqueo se dirige a ustedes para comunicar la decisión de nuestra comunidad respecto a los espacios de sepultación en nuestro cementerio, legado de José Quiñelef. Después de realizar diversas reuniones en nuestra comunidad, hemos acordado informarle formalmente que hay pocos espacios de sepultación en el cementerio, por lo tanto en el futuro cercano, no tendremos espacio para que las personas de Hualpin y alrededores puedan seguir sepultando a sus familiares en nuestro cementerio, excepto las que ya cuenten con nichos familiares ya construidos.

De igual forma le informamos que los espacios que hay disponibles,

1. Solo se podrán ocupar por orden de llegada.
2. Solo se podrán realizarán sepultaciones individuales.
3. No se dejará espacios para nichos familiares.
4. El espacio dispuesto para cada sepultura es de 1,50 cm. De ancho por 2,50 cm de largo.

Esta determinación se ha tomado debido a que:

El cementerio se divide en dos partes, una parte para tres comunidades indígenas del sector y otro espacio para las personas no mapuches de Hualpin. Sin embargo, se evidencia que en esa parte quedan pocos espacios.

MUNICIPALIDAD TEODORO SCHMIDT
N° REGISTRO 4803
FECHA DE ENTRADA 14 AGO 2025
FECHA SALIDA 04 DE AGOSTO DE 2025
TRÁMITE MEDIO AMBIENTE - DIOCESAN
ADM - CONCEJO

Nosotros como pueblo mapuches debemos tener espacio cerca de nuestras familias, por lo cual solicitamos respeto a nuestras tradiciones culturales y ancestrales. Nuestra decisión está fundamentada en la Ley N° 20.584, que protege los derechos de los pueblos indígenas, y asegura su derecho a preservar y utilizar sus prácticas culturales, así como en la Ley N° 19.253, que protege la tierra y los espacios sagrados de los pueblos originarios. Estas normativas refuerzan nuestro compromiso de mantener el cementerio como un lugar sagrado y digno para nuestras familias. Adicionalmente, es importante destacar que nuestra comunidad está compuesta por 147 familias debidamente inscritas en la CONADI (PJ 281), lo que resalta nuestro compromiso con la formalización y el reconocimiento de nuestra identidad cultural y derechos territoriales. Por otro lado, las tres comunidades que tenemos por derecho el uso del cementerio es de más de 1.000 personas.

Agradecemos su comprensión y solicitamos su apoyo para que los habitantes de Hualpin puedan resolver la problemática de la falta de espacios de sepultación que enfrentan hoy. Estamos a su disposición para cualquier consulta o reunión para abordar este tema. Atentamente,


JOSÉ QUEMEL PENCHULEF
RUT: 10.300.225-7
PRESIDENTE COMUNIDAD INDÍGENA


ANALÍA ARCOS QUIÑILEF
RUT: 13.607.717-1
SECRETARIA


JESSICA ANTIMAN LARA
RUT: 14.062.96-2
TESORERA

FRANCISCO QUEMEL PENCHULEF
RUT: 12.069.051-5
CONSEJERO COMUNIDAD

COMUNIDAD CONSTITUIDA
José Quiñilef y Andrés Huichaqueo
F. 06 Oct. 1994 - P. Jurid. N° 281
CURILEUFU HUALPIN
COMUNA TEODORO SCHMIDT

Copias:
• Archivo comunidad

CURILEUFU, 04 DE AGOSTO DE 2025.

N°4

COMITÉ A.P.R. Y ALCANTARILLADO TEODORO SCHMIDT
R.U.T.: 71.566.000-8
DIEGO PORTALES N° 315
FONO (+56) 969186624
www.aprteodoro.cl



MUNICIPALIDAD TEODORO SCHMIDT	
N° REGISTRO	4890
FECHA DE ENTRADA	14 AGO 2025
FECHA SALIDA	

ORD. N°: 013

ANT.: No Hay

MAT.: Reitera Solicitud a la Municipalidad de Información y Revisión de Colectores de Aguas Lluvias

Teodoro Schmidt, 14 de Agosto de 2025.-

DE: SR. RAÚL BALBOA MONTOYA
Presidente, Comité de Agua Potable Rural y Alcantarillado Teodoro Schmidt.

A: SR. ALCALDE BALDOMERO SANTOS VIDAL Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
Municipalidad de Teodoro Schmidt

Junto a un cordial saludo, a nombre del Comité de Agua Potable Rural y Alcantarillado Schmidt, al cual represento, me permito solicitar nuevamente a usted, información y revisión de los colectores de aguas lluvias que, durante este año se instalaron en distintos puntos de nuestra localidad.

Tal como se indicó en el oficio N° 11 ingresado en oficina de partes el 07 de agosto de 2025 y ante la nula respuesta otorgada al mismo (se adjunta documento al final de este Oficio), solicitamos al Alcalde y honorable Concejo Municipal poder realizar un análisis exhaustivo de los colectores de aguas lluvias ya que, desde su instalación, hemos sufrido de más obstrucciones que nunca en la red de alcantarillado, encontrando una gran cantidad de escombros y ripio cada vez que hemos tenido que realizar la desobstrucción de los mismos.

Adicional a lo anterior, hemos tenido que desembolsar una gran cantidad de recursos en contratar camiones especializados para destapar los tramos obstruidos, ya que nuestros operadores no han sido capaces de realizarlo de forma manual. Más concretamente, el día 08 de agosto se contrató un camión hidrojet y el día de ayer, 13 de agosto, un camión limpia fosa, para poder sacar la enorme cantidad de agua servida presente en los sectores de calle Los Copihues y Calle Seis.

Sin embargo lo anterior, habiendo quedado las cámaras libres de agua servida el día de ayer y tras la revisión diaria realizada el día de hoy por nuestros operadores, hemos podido constatar que la cámara en calle Los Copihues se encuentra nuevamente llena de agua, lo cual consideramos grave, pues no ha llovido como para que esto pase.

Es claro pues, que de alguna parte está desviándose agua a nuestro sistema de alcantarillado (esto años anteriores a la instalación de los colectores de aguas lluvias no pasaba) además también se revisó el canal cercano a Los Copihues con Balmaceda el cual se encuentra sucio y con muy bajo flujo de agua (que en años anteriores, para estas fechas iba con un caudal considerable), demostrando claramente que el agua que debería evacuarse allí está siendo enviado de alguna manera a la red de alcantarillado.

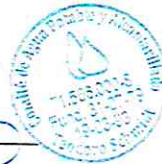
Como comité nos hemos cuestionado la real utilidad prestada por los colectores instalados, no sólo porque cada vez que llueve se ve a simple vista que se encuentran colapsados de aguas lluvias, sino que además hemos visto un aumento considerable de agua en nuestra planta de alcantarillado, lo

que deja entrever que las aguas lluvias de igual forma terminan ingresando a nuestro sistema, peor considerando que este año ha sido especialmente seco comparado con otros y aún así vecinos en los puntos más críticos ya han visto rebalses de aguas servidas en sus calles.

Es por lo anteriormente expuesto que solicitamos encarecidamente que ustedes como municipalidad y Concejo Municipal puedan revisar los colectores instalados o, en su defecto, puedan oficiar a los responsables de su instalación para verificar su correcto funcionamiento y operatividad, sobre todo considerando el riesgo sanitario para los vecinos del sector ante el reiterado rebosamiento de aguas servidas.

Sin otro particular, se despide cordialmente,


Raúl Balboa Montoya
Presidente y Representante Legal
Comité de Agua Potable Rural y Alcantarillado
Teodoro Schmidt



RBM/abr
Distribución:
La Indicada
Dirección de Obras Municipales
Oficina de Medioambiente
Concejales
Archivo

e-mail: apr.tschmidt@gmail.com

N°5

Señores
Concejo Municipal
I. Municipalidad de Teodoro Schmidt
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, quienes habitamos en el sector Curileufu/ Ruta S-642 (Camino Ex Balsa Hualpin, de la comuna de Teodoro Schmidt, venimos a solicitar formalmente a ustedes Honorable Concejo Municipal que se considere la incorporación de nuestro camino vecinal al Programa de Mejoramiento de Caminos Rurales.

Actualmente, nuestro camino se encuentra en condiciones deficientes, con hoyos y tramos en mal estado, lo que genera grandes dificultades para la conectividad diaria de nuestras familias. En invierno, las lluvias lo vuelven prácticamente intransitable, afectando la asistencia a clases de nuestros niños y niñas, al punto que los furgones escolares en ocasiones se rehúsan a ingresar por el riesgo que implica. Asimismo, en caso de emergencias, el mal estado del camino dificulta el acceso de ambulancias, bomberos y otros vehículos de primera necesidad, poniendo en riesgo la seguridad de todos los vecinos, también considerar que nos debemos movilizar en vehículo para nuestros trabajos diariamente.

Es importante destacar que este camino es de alto tránsito y constituye nuestra única vía de ingreso y salida. Además, es la principal ruta de acceso al río por el sector de Hualpín, utilizada tanto por vecinos como por turistas que acuden a realizar actividades recreativas y de pesca. Todo lo anterior incrementa la necesidad de contar con una vía segura y en buen estado.

La inclusión de este camino en el programa mencionado permitiría mejorar la seguridad vial, garantizar el acceso a servicios básicos, facilitar el transporte escolar, disminuir el aislamiento y, en general, fortalecer el desarrollo social, económico y turístico de nuestra comunidad.

Confiamos en su gestión y sensibilidad hacia las necesidades de los sectores rurales, por lo que solicitamos tenga a bien considerar nuestra petición y orientarnos sobre los pasos a seguir para concretar esta mejora tan necesaria.

Sin otro particular, y esperando contar con su apoyo, se despiden atentamente,

Vecinos Sector Curileufu Ruta S-642 quienes firman a continuación...

Curileufu, 18 de Agosto de 2025

MUNICIPALIDAD TEODORO SCHMIDT	
N° REGISTRO	4915
FECHA DE ENTRADA	18 AGO 2025
FECHA SALIDA	CONCESO
TRÁMITE	ALCALDIA - GEO

ADM

N°6

MUNICIPALIDAD TEODORO SCHMIDT	
N° REGISTRO	4920
FECHA DE ENTRADA	18 AGO 2025
FECHA SALIDA	
TRÁMITE: CONCEJO - SEOPUBA	
ADON	

Señores del Consejo Municipal:

Me dirijo a ustedes con profunda molestia e indignación por la forma en que está operando el sistema de cámaras de vigilancia en nuestra comuna, el cual, lejos de brindar seguridad y respaldo ante hechos delictuales, ha demostrado una preocupante ineficiencia.

El día miércoles 9 de julio a las 14.30 de la tarde, fui víctima de un robo que afectó directamente mi seguridad y mi entorno familiar, este robo ocurrió en la esquina de Pedro Aguirre cerda con Manuel Rodríguez en hualpin (frente a la escuela horizontes). Fue ahí donde 2 sujetos entraron a la casa de mi madre donde robaron diversos objetos de valor (relojes, joyas, televisor, equipo de música) En respuesta a este hecho, el día 11 de julio solicité el acceso a las grabaciones de las cámaras de vigilancia a Don Jaime García, quien entiendo es el supervisor a cargo. Sin embargo, debido a la demora en los tiempos de respuesta y gestión, cuando finalmente intentaron acceder a las imágenes, estas ya se habían eliminado por el tiempo transcurrido.

Esto no solo es frustrante, es inaceptable. Invertimos recursos públicos que imagino no son menores en un sistema de vigilancia que no está prestando el servicio que promete. ¿De qué sirve tener cámaras si no existe un protocolo ágil, claro y eficaz para acceder a ellas en los momentos críticos? ¿Quién fiscaliza que estén operativas? ¿Qué beneficio real están entregando a la comunidad?

Además, es gravísimo que Carabineros no tenga acceso oportuno a las grabaciones para poder actuar rápidamente ante un delito. Estamos perdiendo una herramienta clave para la seguridad y la prevención, y como vecino, siento que estamos totalmente desprotegidos. Por eso, solicito que:

1. Este tema sea tratado con urgencia en el próximo Consejo Municipal.
2. Se revise y transparente públicamente cuál es el protocolo vigente para acceder a las grabaciones de cámaras. (se que hay una plataforma, a la cual ingrese y solicite la información de manera formal, pero hoy en día 18 de agosto no tengo respuesta)
3. Se informe cuál es la inversión actual en el sistema de vigilancia y su estado operativo.
4. Se habilite un canal oficial ya sea por redes sociales, página web u otros medios, donde los vecinos puedan conocer:
 - Dónde están ubicadas las cámaras,
 - Cómo funcionan
 - Qué deben hacer en caso de robo o emergencia para acceder a las grabaciones, Y en qué plazos se entrega esa información.

No estamos pidiendo favores, estamos exigiendo que los sistemas de seguridad que se han financiado con recursos de todos realmente funcionen. La seguridad no puede depender de la suerte ni del tiempo que demore un funcionario en responder. Si el sistema falla cuando más se necesita, entonces no es un sistema de seguridad, es solo una ilusión costosa. Y en tiempos como los que vivimos, la ilusión no protege a nadie. Necesitamos hechos, protocolos claros y un compromiso real con la seguridad de nuestra gente.

Atentamente,
Jorge Armando Castro Parra

4. Aprobación Modificaciones Presupuestarias Municipales N° 39 y 41. -

Presidente Concejo, da la palabra el presidente de la comisión el Concejal Patricio Bustos.

Concejal Bustos, señala que a las 8:00 Hrs de hoy se reunieron, para ver las modificaciones presupuestarias N°39 y 41. Solicita que el director de finanzas proceda a dar lectura.

Director de Administración y Finanzas (DAF) Cristian Atala, solicita la autorización para realizar la modificación presupuestaria número 39, presupuesto municipal del año 2025. Toda la información fue entregada hoy día en la comisión y en sus correos electrónicos.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 39/AÑO 2025

			AUMENTO DE INGRESOS	Miles de pesos
03	02	002	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	10.000
03	03		PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL	22.000
			AUMENTO DE GASTOS	Miles de pesos
22	04		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.000
29	04		MOBILIARIOS Y OTROS	9.000
29	06		EQUIPOS INFORMATICOS	20.000

Objetivo Modificación:

Modificación presupuestaria solicitada por Director de Finanzas para reconocer mayores ingresos por concepto de Licencias de Conducir y Participación en el Impuesto territorial y aumentar el presupuesto en las siguientes cuentas:

22-04, Bienes y Servicios de consumo, para suplementar la cuenta de Material de Oficina en M\$3.000.-

29-04 Suplementar la cuenta de Mantención Alumbrado Público, en CC 020103 Mantención Alumbrado Público, para la adquisición de luminarias, Solicitud de Pedido N°35.

29-06 Equipos Informáticos, para mejorar la infraestructura de switching existente, y mejorar la velocidad y capacidad de red de internet. Solicitud de Pedido N°07 de Informática.


CRISTIAN ATALA DIAZ DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TEODORO SCHMIDT 04 AGOSTO 2025

Concejal Vidal Beneventi, señala que, es el tema de las luminarias quemadas que están en la comuna de los tres pueblos y la cantidad de plata que se ha de invertir para hacer su reparación.

Presidente Concejo, solicita aprobación

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

ACUERDO

Apruébase la Modificación Presupuestaria Municipal N° 39, solicitada por el Director de Administración y Finanzas, para reconocer mayores ingresos por concepto de Licencias de Conducir y Participación en el Impuesto territorial y aumentar el presupuesto en las siguientes cuentas, con el siguiente detalle:

22-04, Bienes y Servicios de consumo, para suplementar la cuenta de Material de Oficina en M\$3.000.-

29-04 Suplementar la cuenta de Mantención Alumbrado Público, en CC 020103 Mantención Alumbrado Público, para la adquisición de luminarias, Solicitud de Pedido N° 35.

29-06 Equipos Informáticos, para mejorar la infraestructura de switching existente, y mejorar la velocidad y capacidad de red de internet. Solicitud de Pedido N° 07 de Informática.

			AUMENTO DE INGRESOS	Miles de pesos
03	02	002	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	10.000
03	03		PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL	22.000
			AUMENTO DE GASTOS	Miles de pesos
22	04		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.000
29	04		MOBILIARIOS Y OTROS	9.000
29	06		EQUIPOS INFORMATICOS	20.000

DAF, solicita la autorización para realizar la modificación presupuestaria N°41 al presupuesto municipal del año 2025.

T. MUNICIPALIDAD TEODORO SCHMIDT DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 41/AÑO 2025

Modificacion Presupuestaria del Área Municipal

AUMENTO DE GASTOS			Miles de pesos
22	04	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.500
DISMINUCION DE GASTOS			Miles de pesos
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.500

Objetivo Modificación:

Modificación presupuestaria solicitada por Director de Desarrollo Comunitario para ajustar la ficha presupuestaria de cc 020115 Movilización DIDECO, para adquirir repuestos automotrices para vehículos de la dirección.

Atte.

CRISTIAN ATALA DIAZ DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TEODORO SCHMIDT 04 AGOSTO 2025

Presidente Concejo, solicita aprobación

- Sr. Patricio Bustos Quilaqueo. (Aprueba)
- Sr. Sergio Morales Tapia. (Aprueba)
- Sra. Ana María Vinez Jara. (Aprueba)
- Sra. Yasmir Vidal Santos. (Aprueba)
- Sr. Willy Vidal Beneventi. (Aprueba)
- Sr. Juan Castro Trecanao. (Aprueba)

ACUERDO

Apruébase la Modificación Presupuestaria Municipal N° 41, solicitada por el Director de Director de Desarrollo Comunitario para ajustar la ficha presupuestaria de cc 020115 Movilización DIDECO, para adquirir repuestos automotrices para vehículos de la dirección, con el siguiente detalle:

AUMENTO DE GASTOS			Miles de pesos
22	04	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.500
DISMINUCION DE GASTOS			Miles de pesos
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.500

5. Aprobación Modificaciones Presupuestarias D. Salud N° 14, 15 y 16.-

Presidente Concejo, da la palabra al presidente de la comisión.

Concejal Bustos, señala que, hoy se reunieron para ver las modificaciones, N° 14, 15 y 16 con el director de salud, solicita las presente el Director del departamento.

Director Salud, Hernán Torres F, señala que, presenta la modificación presupuestaria N°14 por mayor incremento y redistribución del programa convenio de realización integral año 2025. Que, la distribución es la siguiente:



MUNICIPALIDAD TEODORO SCHMIDT
DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL
FINANZAS

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°14

No. Reunión	Carácter:
Día:	Mes : Año: 2025

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 14 – 2025.
Estimado concejo, la siguiente modificación presupuestaria es por incremento y redistribución de lo presupuestado en el Convenio del programa Rehabilitación Integral Año 2025.

INGRESO
AUMENTA

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
05	03		De otras entidades Públicas	429.-
			T O T A L.	429.-

GASTO
AUMENTA

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
22	01		Alimentos y Bebidas	200.-
22	05		Servicios Básicos	229.-
			T O T A L.	429.-

Redistribución de Cuentas de Gastos:

GASTO
AUMENTA

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
22	05		Servicios Básicos	251.-
22	08		Servicios Generales	800.-
			T O T A L.	1.051.-

GASTOS
DISMINUYE

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
22	04		Materiales de uso o Consumo	852.-
29	05		Máquinas y Equipos	199.-
			T O T A L.	1.051.-




Teodoro Schmidt; 30 Julio de 2025.

Director Salud, que, fue conversado con los referentes del servicio, que están autorizados los gastos y también con los encargados de los programas, toda la información fue entregada en la comisión durante el transcurso de la mañana.

Presidente Concejo, solicita aprobación

- | | |
|--------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo. | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia. | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara. | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos. | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi. | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao. | (Aprueba) |

ACUERDO

Apruébase la Modificación Presupuestaria D. Salud Municipal N° 14, por incremento y redistribución de lo presupuestado en el Convenio del programa Rehabilitación Integral Año 2025, según el siguiente detalle:

INGRESO AUMENTA

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
05	03		De otras entidades Públicas	429.-
			T O T A L.	429.-

GASTO AUMENTA

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
22	01		Alimentos y Bebidas	200.-
22	05		Servicios Básicos	229.-
			T O T A L.	429.-

Redistribución de Cuentas de Gastos:

GASTO AUMENTA

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
22	05		Servicios Básicos	251.-
22	08		Servicios Generales	800.-
			T O T A L.	1.051.-

GASTOS DISMINUYE

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
22	04		Materiales de uso o Consumo	852.-
29	05		Máquinas y Equipos	199.-
			T O T A L.	1.051.-

Modificación presupuestaria N° 15

Director Salud, presenta la modificación presupuestaria N° 15 correspondiente a mayor ingreso por redistribución de lo presupuestado por el convenio del programa SENAME año 2025.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°15

No. Reunión

Carácter:

Día:

Mes : 08

Año: 2025

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 15 – 2025. /
Estimado concejo, la siguiente modificación presupuestaria es por incremento y redistribución de lo presupuestado en el Convenio del programa Sename Año 2025.

INGRESO
AUMENTA

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
05	03		De otras entidades Públicas	430.-
			T O T A L.	430.-

GASTO
AUMENTA

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
21	03		Otras Remuneraciones	400.-
22	08		Servicios generales	30.-
			T O T A L.	430.-

Redistribución de Cuentas de Gastos:

GASTO
AUMENTA

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
21	03		Otras Remuneraciones	200.-
22	08		Servicios Generales	470.-
			T O T A L.	670.-

GASTOS DISMINUYE

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
22	04		Materiales de uso o Consumo	650.-
22	07		Publicidad y Difusión	20.-
			TOTAL	670.-

 Karen Sepúlveda Olivares
Finanzas DSM

Director salud, señala que, esta Información fue entregada en comisión durante hoy en la mañana.

Presidente Concejo, solicita aprobación

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

၀၁၀၂၀၃၀၄၀၅၀၆၀၇၀၈၀၉၁၀၁၁၁၂၁၃၁၄၁၅၁၆၁၇၁၈၁၉၂၀၂၁၂၂၂၃၂၄၂၅၂၆၂၇၂၈၂၉၃၀၃၁၃၂၃၃၃၄၃၅၃၆၃၇၃၈၃၉၄၀၄၁၄၂၄၃၄၄၄၅၄၆၄၇၄၈၄၉၅၀၅၁၅၂၅၃၅၄၅၅၅၆၅၇၅၈၅၉၆၀၆၁၆၂၆၃၆၄၆၅၆၆၆၇၆၈၆၉၇၀၇၁၇၂၇၃၇၄၇၅၇၆၇၇၇၈၇၉၈၀၈၁၈၂၈၃၈၄၈၅၈၆၈၇၈၈၈၉၉၀၉၁၉၂၉၃၉၄၉၅၉၆၉၇၉၈၉၉

ACUERDO

Apruébase la Modificación Presupuestaria D. Salud Municipal N° 15, por incremento y redistribución de lo presupuestado en el Convenio del programa Sename Año 2025, según se indica:

INGRESO AUMENTA

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
05	03		De otras entidades Públicas	430.-
			TOTAL	430.-

GASTO AUMENTA

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
21	03		Otras Remuneraciones	400.-
22	08		Servicios generales	30.-
			T O T A L.	430.-

Redistribución de Cuentas de Gastos:

GASTO AUMENTA

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
21	03		Otras Remuneraciones	200.-
22	08		Servicios Generales	470.-
			T O T A L.	670.-

GASTOS DISMINUYE

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
22	04		Materiales de uso o Consumo	650.-
22	07		Publicidad y Difusión	20.-
			T O T A L.	670.-

ငါ့အတွက် အကုန်အကျ စာရင်း

Concejales Bustos, señala que por analizaron la modificación presupuestaria N° 16, le pide al Director la presente.

Director Salud, solicita aprobación, modificación presupuestaria N°16, correspondiente a mayor incremento y redistribución de los presupuestos del convenio Programa MAIS, Modelo de Atención Integral de Salud, año 2025.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°16

No. Reunión	Carácter:
Día: Mes : 08 Año: 2025	

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 16 – 2025.
Estimado concejo, la siguiente modificación presupuestaria es por incremento y redistribución de lo presupuestado en el Convenio del programa Mais Año 2025.

INGRESO
AUMENTA

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
05	03		De otras entidades Públicas	440.-
			TOTAL	440.-

GASTO
AUMENTA

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
22	08		Servicios Generales	370.-
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	70.-
			TOTAL	440.-

Redistribución de Cuentas de Gastos:

GASTO
AUMENTA

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
22	08		Servicios Generales	2.859.-
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	150.-
29	06		Equipos Informáticos	970.-
			TOTAL	3.979.-

GASTOS
DISMINUYE

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
21	03		Otras Remuneraciones	2.500.-
22	01		Alimentos y Bebidas	579.-
22	04		Materiales de uso o Consumo	600.-
22	07		Publicidad y Difusión	300.-
			TOTAL	3.979.-

Karen Sepúlveda/Olivares
Finanzas DSM

Presidente Concejo, solicita aprobación

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

ACUERDO

Apruébase la Modificación Presupuestaria D. Salud Municipal N° 16, por incremento y y redistribución de lo presupuestado en el Convenio del programa Mais Año 2025, según se indica:

INGRESO AUMENTA

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
05	03		De otras entidades Públicas	440.-
			TOTAL	440.-

GASTO AUMENTA

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
22	08		Servicios generales	370.-

22	11		Servicios Técnicos y profesionales	70.-
			T O T A L.	440.-

Redistribución de Cuentas de Gastos:

GASTO AUMENTA

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
22	08		Servicios Generales	2.859.-
22	11		Servicios Técnicos y profesionales	150.-
29	06		Equipos informáticos	970.-
			T O T A L.	3.979.-

GASTOS DISMINUYE

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
21	03		Otras Remuneraciones	2.500.-
22	01		Alimentos y Bebidas	579.-
22	04		Materiales de Uso o Consumo	600.-
22	07		Publicidad y Difusión	300.-
			T O T A L.	3.979.-

~~~~~

6. Entrega Informe, según lo dispuesto en letra a) y numeral 7 letra c) del ART 27, ley 18.695.-

A.-Detalle de los servicios prestados por el Asesor Jurídico, Prevencionista de Riesgos Encargado Transparencia, Encargada de Gabinete, Administrativa de Obras y Mecánico con cargo al Subtítulo 21 Ítem 03,

B.-Pasivos Acumulados del Departamento de Salud al 30-06-2025.

C.- Pasivos Acumulados del Área Municipal al 30-06-2025.

Presidente Concejo, señala que, el informe fue entregado de acuerdo a la normativa, por correo electrónico junto al temario.

7. Entrega del informe de ejecución presupuestaria segundo trimestre año 2025, de acuerdo al art. 29, ley 18.695.-

Presidente Concejo, da la Palabra a la directora de Control Interno Sra. Maritza Fonseca.

Directora Control, señala que, de acuerdo al artículo 29, la Dirección de Control debe emitir el informe trimestral de ejecución presupuestaria, que los antecedentes son de los balances, tanto de ingresos y gastos, correspondientes a las áreas municipales y de salud, que están en sus correos. Que, además en el correo electrónico, adjunta copia de los documentos emanados por la DAF, donde da cuenta del cumplimiento tanto de las cotizaciones previsionales pagadas, como así también de los aportes del Fondo Común Municipal, dentro del periodo. Que, también el Departamento de Salud Municipal, certificó que las cotizaciones se encuentran pagadas dentro del periodo de, abril, mayo y junio, por lo tanto, se da cumplimiento a lo indicado en el artículo 29.

Concejal Bustos, agradece a la jefa de control el informe de forma oportuna, pide una comisión para analizarlo con más detalle.

Concejal Vidal Beneventi, ¿Se puede entender que las cotizaciones previsionales al segundo semestre están todas canceladas y obligaciones que tiene que tener la municipalidad con los trabajadores públicos?

Directora Control, señala que, así se entiende ya que lo certifican cada uno de los directores que están a cargo del pago de las cotizaciones previsionales en PREVIRED, de todos los funcionarios que cotizan, con las respectivas certificaciones, tanto del DAF, don Cristian Atala, como del

director de Salud, don Hernán Torres. Que, el Departamento de Salud, además, en forma semestral, debe informar al Servicio de Salud el mismo informe, que se encuentran canceladas: como se canceló, el día que se canceló y eso también lo adjuntan como mayor respaldo.

**Concejal Morales**, ¿tiene el porcentaje que se lleva en materia de gastos de maquinaria vial, hasta la fecha?

**Directora Control**, en forma detallada, no lo tiene en el informe, pero en mantenimiento y reparaciones al 30 de junio de este año, hay un compromiso de 60 millones de pesos por ese concepto. Que, en el balance se supone que, después al devengado es un poco menor, pero está relacionado a ese porcentaje. Que, en el balance de gastos, en el subtítulo 22, ítem 06, pueden ver en detalle, todo lo que se gasta por concepto de mantenimiento y que en el subtítulo 2203, hay una obligación de 137 millones y fracción al 30 de junio, que también está el detalle de combustible y lubricante.

#### 8. Presentación de Proyectos Sanitarios, Comuna Teodoro Schmidt.

**Presidente Concejo**, presentación proyectos por parte de la Secretaría de Planificación, (SECPLAC) Director Mario Gallegos.

**Director SECPLAC**, señala que, entregará un reporte del estado de los proyectos que a la comunidad más la aquejan, principalmente debido a la emergencia sanitaria en Hualpín y en algunos casos Barros Arana, estos proyectos son los proyectos de alcantarillado de las tres localidades de la comuna de Teodoro Schmidt.

Que, en primer lugar, está el proyecto de alcantarillado de Barros Arana, el cual se observó en mayo de 2024, hace más de un año, que tuvo observaciones de carácter administrativo: actualizar el catastro de beneficiarios, el cual no coincidía con el listado de socios del APR y además se adjuntaban documentos incompletos del proyecto; y en los de carácter técnico: se solicita cambiar la solución de la planta de tratamiento, pasar de una planta de lombrifiltro a una planta de lodo activo, con descarga en un cuerpo receptor, ya que el sistema que se planteó actualmente no garantiza eliminar los riesgos sanitarios de la población, principalmente en las épocas de invierno, ya que las napas se colapsan. La empresa que está haciendo este diseño es Ingemap, la cual plantea que la propuesta de ello es validada por el Servicio de Salud del Gobierno Regional y por el municipio tiempo atrás, antes de la administración del Alcalde Baldomero Santos. Que, ellos no están dispuestos a cambiar esta solución y para hacer este cambio, piden un aumento de contrato, por un valor estimado de 240 millones de pesos. Que el día 14 de este mes sostuvieron una reunión con MIDESO, a quienes plantearon estas problemáticas y ellos les sugirieron terminar el contrato con la empresa y postular un proyecto en paralelo, ya que la parte de ingeniería del alcantarillado ya está hecha. Que, el proyecto sería una instalación de planta de tratamiento de agua servida, que debe ir a diseño y puede financiarlo, el Gobierno Regional. Que, el equipo SECPLAC, en este momento está preparando los términos de referencia y el perfil para poder justificar este nuevo proyecto que se va a trabajar en paralelo.

**Concejal Vidal Beneventi**, ¿eso significa hacer un estudio para una reubicación de la planta, incluida la red de alcantarillado?

**Director SECPLAC**, señala que no, que se va a ocupar el mismo terreno y solo consiste en cambiar la tecnología de la planta, la solución, pasar de lombrifiltro, como se había planteado a una planta de tratamiento de lodos activos como la que tiene Hualpín, pero con una descarga a un cuerpo receptor Ej. Estero Huilio o Estero Llollehue o Río Tolten, que, la empresa que haga el diseño tiene que estudiar cuál es el cuerpo receptor más factible en este caso.

**Concejal Vidal Beneventi** si se tomará la decisión de hacerlo, ¿Cuánto se demora, más o menos?

**Director SECPLAC**, como equipo SECPLAC, primero hay que postular el proyecto a MIDESO, que lo financia el Gobierno Regional, que no puede darle una fecha estimativa, que desconoce cuánto demora una empresa en hacer el diseño, ya que quizás deba considerar un estudio o declaración de impacto medio ambiental, o una consulta indígena, que son procesos que demoran entre uno a tres años, dependiendo de las comunidades que están aledañas a los esteros.

Que, en cuanto a la ampliación del alcantarillado de Hualpín, este proyecto se encuentra en etapa de pre admisibilidad en el Gobierno Regional, para que sea enviado a MIDESO para que obtenga su recomendación satisfactoria. La empresa INVAR, está trabajando en este proyecto, que envió las observaciones subsanadas la primera semana de agosto, para que sean subidas. Que, por parte del municipio queda solo adjuntar un certificado de la DOM, por los servicios higiénicos existentes a conectar, que el objetivo es subir todos los antecedentes esta semana.

**Concejal Vidal Beneventi**, ¿Eso se refiere a la conexión de red de Hualpín? ¿Específicamente es la población Resplandor, la conexión a la planta, o no?

**Presidente Concejo**, señala que, el proyecto comprende todo lo que no tiene alcantarillado, no solamente una villa: La Araucaria, Araucanía, que es la ampliación del sistema de alcantarillado, por lo tanto, corresponde al radio urbano de Hualpín.

**Director SECPLAC**, señala que, son 1.800 personas.

Que, también está la construcción de la planta de tratamiento de aguas servidas de Teodoro Schmidt, que el proyecto inicialmente se presentó a etapa de diseño en un terreno ubicado en el sector norte de la localidad de Teodoro Schmidt, de dos hectáreas y consideraba las descargas de las aguas en el estero Huilio, que a petición de la APR y sugerencias de la DOH, los cuales señalaban que los costos de operación y mantención iban a ser muy elevados por la ubicación y la pequeña elevación que hay hacia ese sector, además que, el lecho del río en épocas de verano es bastante bajo para hacer las descargas, por lo que se sugirió buscar nuevos terrenos hacia el río Tolten, donde está la matricería que hace las descargas hacia el mismo río.

Que, se analizaron varios terrenos, que se encontró un terreno de una hectárea aproximadamente que permite una futura ampliación de la planta para una población de 13.000 habitantes, que actualmente están trabajando en la tasación del terreno y además trabajando con el APR de Peñehue y Teodoro Schmidt para disminuir el área de cobertura de la primera y aumentar el radio de cobertura de la segunda, ya que el terreno propuesto pertenece al APR de Peñehue, que están a la espera de una cotización de una planta de lodo activo, para que el proyecto sea subido para su posterior revisión. Que, en marzo el Gobierno Regional visitó el terreno, para ver si era apto, indicando que era un terreno ideal para emplazar la planta, este proyecto va a ser postulado con compra de terreno a través de la SUBDERE.

**Concejal Bustos**, ¿Eso no implica alguna, autorización o que no exista ningún conflicto con la comunidad?

**Director SECPLAC**, señala que, hay que hacer una participación ciudadana con las comunidades que están aledañas, en la etapa de diseño del proyecto.

**Concejal Bustos**, ¿está cerca del mirador?, por el tema turístico.

**Director SECPLAC**, esta aprox. a 200 metros, quizás un poco más, que es donde actualmente se están descargando las aguas no tratadas, pero en este caso serían aguas tratadas que se estarían vertiéndose al río.

**Presidente Concejo**, recuerda que, con este proyecto ha habido muchos análisis, que se volvió atrás respecto de un primer terreno que se tenía, que cualquier terreno, en cualquier lugar va a tener

alguna afectación de alguien, por imagen, etc. que hay que avanzar, que se habló con el APR, quienes son los que deberían llevar a futuro el tema del alcantarillado y se buscó este otro terreno, ya que se supone que tiene acuerdos con todos, hubo una participación de más actores y por lo tanto se está trabajando.

Que, este ha sido un tema que él abordó en el Gobierno Regional y en mi MIDESO como prioridad de su administración, porque saben que los tiempos son largos, que ha habido algunos errores, pero hay que avanzar escuchando las partes, que él se va a involucrar más en los proyectos y lo mismo le pide a los concejales, que como Municipio lo ha puesto en Costa Araucanía también como un tema relevante para las cinco comunas, porque si no se tienen solucionado la parte sanitaria, no se puede avanzar en el desarrollo de las comunas, que si no hay alternativas de tratamiento, van a seguir afectando los recursos naturales de manera brutal como se está haciendo hoy, o teniendo los problemas sanitarios que tiene Barros Arana, Hualpín y Teodoro, porque se está tirando directamente al río Tolten, que espera que en este periodo se logre.

Que, le ha pedido al director, al administrador que puedan ir transparentando lo que se está haciendo en el concejo, que hay temas que el concejo tiene que estar informado, que es bueno que la comunidad también sepa lo que se está haciendo, por ejemplo el Cesfam de Hualpín, que también es un proyecto necesario y que la comunidad quiere saber en qué está, porque son emblemáticos y tienen un impacto en el quehacer diario de las familias y de la comuna, solicita se vayan exponiendo los avances para poder ir midiendo los resultados de los equipos e ir evaluando, es decir, si lo están haciendo bien o no y poder tomar medidas cuando algo no se hace bien.

**Concejal Morales**, valora y destaca la presentación realizada por el director de SECPLAC, que hay tres proyectos de gran importancia a nivel comunal: la construcción de infraestructura sanitaria en Barros Arana, localidad de puerta de inicio y también la planta de tratamiento de aguas servidas.

#### **9. Aprobación de entrega del Concurso Comunal de Proyectos Para Transferencias Voluntarias y Subvenciones Municipales Año 2025.**

**Presidente Concejo**, da la palabra al Director De Desarrollo Comunitario (DIDECO)

DIDECO, Presenta el acta N°1, en la que participó el representante del concejo, Concejal Juan Castro, del DAF Jessica Soto y de DIDECO Paula Leal.

Que, se realizó la comisión de la revisión de las carpetas de la subvención concurso subvención concursable año 2025, que, de un total de 196 proyectos, quedaron 155 admisibles, 41 proyectos fuera de base, financiándose 147.

Que, ha ido en aumentando la cantidad de proyectos adjudicados: el año 2023 fueron 136, en el año 2024 fueron 141 y este año son 147.

Que, los admisibles sociales y fomento productivo adjudicados fueron 124; de deporte recreacional y admisible fueron 22 y proyectos FONDEVE, 1.

Que, los montos aprobados para proyectos sociales y fomento productivo son de \$ 38.832.414.-; Deportivos y recreacionales por \$ 5.817.700.- y FONDEVE por \$ 300.000.-

**NOTA: el DIDECO, pasa a leer cada uno de las organizaciones comunitarias funcionales y territoriales beneficiadas con: nombre de la organización, monto del proyecto y monto aprobado con subvención (lo que queda indicado en específico en el respectivo acuerdo):**

**Presidente Concejo**, agradece el trabajo del concejal Juan Castro y del equipo municipal de la Dirección de Desarrollo Comunitario y de Administración y Finanzas. Solicita aprobación

|                                |           |
|--------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo. | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia.      | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara.     | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos.      | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi.     | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao.      | (Aprueba) |

ACUERDO

Apruébase la Entrega de Transferencias Voluntarias y Subvenciones Municipales 2025, con el siguiente detalle:

FONDOS CONCURSABLES SOCIALES O FOMENTO PRODUCTIVO  
TOTAL DE RECURSOS APROBADOS PROYECTOS SOCIALES O FOMENTO PRODUCTIVO \$ 38.832.414.-

| N° | ORGANIZACION                                                                | MONTO<br>TOTAL<br>PROYECTO | MONTO<br>SOLICITADO |
|----|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------|
| 1  | COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES QUILMER                                     | \$ 819.200                 | \$ 600.000          |
| 2  | COMITÉ AGRICOLA BUDY DOS                                                    | \$ 388.848                 | \$ 300.000          |
| 3  | CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA MISIONAL HUALPIN                      | \$ 440.300                 | \$ 299.400          |
| 4  | TALLER LABORAL LA ESPERANZA                                                 | \$ 470.000                 | \$ 300.000          |
| 5  | COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES RINCONADA DE HUINCULLICAN                   | \$ 402.000                 | \$ 300.000          |
| 6  | JUNTA DE VIGILANCIA DE LLANCAN                                              | \$ 410.007                 | \$ 300.000          |
| 7  | COMUNIDAD INDIGENA JUAN HUICHAQUEO LICANQUEO                                | \$ 440.000                 | \$ 300.000          |
| 8  | GRUPO DE PADRES Y COLABORADORES QUE VAN EN AYUDA A LOS NIÑOS DISCAPACITADOS | \$ 390.000                 | \$ 300.000          |
| 9  | COMITÉ VECINAL LUISA HUENCHO LEFIL                                          | \$ 359.975                 | \$ 300.000          |
| 10 | TALLER LABORAL LOS CISNES DE LLAGUEPULLI                                    | \$ 405.000                 | \$ 300.000          |
| 11 | TALLER LABORAL LA CAMPESINA QUILMER                                         | \$ 399.000                 | \$ 300.000          |
| 12 | COMITÉ DE PESCADORES YENEHUE BAJO                                           | \$ 412.300                 | \$ 300.000          |
| 13 | COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL ALTO CHELLE BAJO                               | \$ 411.080                 | \$ 300.000          |
| 14 | GRUPO 3ERA. EDAD WE NEWEN - PUYEHUE                                         | \$ 264.710                 | \$ 200.000          |
| 15 | COMUNIDAD INDIGENA CHAIMA LLEUVUL III                                       | \$ 365.000                 | \$ 300.000          |
| 16 | COMITÉ CEMENTERIO INDIGENA - PEÑEHUE                                        | \$ 459.340                 | \$ 300.000          |
| 17 | UNION ESPERANZA EL HUERTO DE CHAICHAYEN                                     | \$ 400.200                 | \$ 300.000          |
| 18 | COMUNIDAD INDIGENA IGNACIO HUIRCAN                                          | \$ 365.000                 | \$ 300.000          |
| 19 | JUNTA DE VIGILANCIA HUILO                                                   | \$ 528.900                 | \$ 300.000          |
| 20 | GRUPO DE TERCERA EDAD ILUSION HUILIO                                        | \$ 267.600                 | \$ 200.000          |
| 21 | COMITÉ ADELANTO LOS ALERCES                                                 | \$ 360.950                 | \$ 299.890          |
| 22 | TALLER LABORAL RAYEN LLAGUE                                                 | \$ 400.640                 | \$ 300.000          |
| 23 | COMUNIDAD INDIGENA JUAN MARILEO                                             | \$ 716.975                 | \$ 600.000          |
| 24 | MESA MUJERES PRODUCTORAS CAMPESINA                                          | \$ 396.257                 | \$ 300.000          |
| 25 | GRUPO DE AGRICULTORES SEMBRANDO LA TIERRA METRENQUEN                        | \$ 385.760                 | \$ 300.000          |
| 26 | COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES UNION Y ESPERANZA HUILIO                    | \$ 516.000                 | \$ 300.000          |
| 27 | ÑIMIN WUITRAL, ARTESANAS DE PEÑEHUE                                         | \$ 400.000                 | \$ 300.000          |
| 28 | COMITÉ DE VIVIENDA EL NUEVO ESFUERZO                                        | \$ 365.000                 | \$ 300.000          |
| 29 | TALLER LABORAL LAS ABEJITAS                                                 | \$ 477.000                 | \$ 300.000          |
| 30 | TALLER LABORAL AMIGAS DE LA MODA                                            | \$ 400.000                 | \$ 300.000          |
| 31 | TALLER LABORAL LICARAYEN NEICUF BAJO                                        | \$ 420.000                 | \$ 300.000          |
| 32 | COMUNIDAD INDIGENA FRANCISCO LLANCAQUEO                                     | \$ 845.550                 | \$ 600.000          |
| 33 | MUJERES EMPRENDEDORAS EL FUTURO                                             | \$ 470.840                 | \$ 300.000          |
| 34 | CENTRO DE MADRES MILLARAY BARROS ARANA                                      | \$ 365.000                 | \$ 300.000          |
| 35 | CENTRO DE MADRES RAYEN COSQUILLA DE PUYEHUE                                 | \$ 440.000                 | \$ 286.000          |
| 36 | COMUNIDAD INDIGENA JUAN HUENCHUMAN                                          | \$ 470.002                 | \$ 300.000          |
| 37 | GRUPO DE ACCION SOCIAL Y CULTURAL MISECH                                    | \$ 343.910                 | \$ 290.000          |
| 38 | GRUPO LA TERCERA EDAD DE MALALHUE                                           | \$ 322.500                 | \$ 270.000          |
| 39 | CENTRO DE MADRES LAS ARAÑITAS                                               | \$ 377.000                 | \$ 294.500          |

|    |                                                                |            |            |
|----|----------------------------------------------------------------|------------|------------|
| 40 | COMUNIDAD INDIGENA ANTONIO QUINTRECURA                         | \$ 470.790 | \$ 300.000 |
| 41 | COMUNIDAD INDIGENA FRANCISCO QUILAQUEO                         | \$ 720.000 | \$ 599.600 |
| 42 | COMUNIDAD INDIGENA MOZO PAINEN                                 | \$ 200.001 | \$ 140.000 |
| 43 | TALLER LABORAL LOS AROMOS HUINCULLICAN                         | \$ 380.000 | \$ 276.380 |
| 44 | TALLER LABORAL LA AMISTAD RAYEN DOMO                           | \$ 481.000 | \$ 297.000 |
| 45 | COMITÉ PEQUEÑOS AGRICULTORES EL COIHUE                         | \$ 405.600 | \$ 300.000 |
| 46 | COMUNIDAD INDIGENA FILULAFQUEN                                 | \$ 754.040 | \$ 600.000 |
| 47 | MERCADO CAMPESINO NEWEN ZOMO                                   | \$ 360.000 | \$ 299.325 |
| 48 | COMITÉ PEQUEÑOS AGRICULTORES EL SEMBRADOR                      | \$ 600.000 | \$ 500.000 |
| 49 | GRUPO TERCERA EDAD NUEVOS BROTES DE PUYEHUE                    | \$ 355.600 | \$ 300.000 |
| 50 | GRUPO DE MUJERES EMPRENDEDORAS LA ESTRELLA                     | \$ 510.000 | \$ 300.000 |
| 51 | TALLER ARTESANAL INDIGENA DOMO PEUMA                           | \$ 450.000 | \$ 300.000 |
| 52 | GRUPO DE PEQUEÑOS AGRICULTORES ESTERO CHELLE                   | \$ 451.750 | \$ 300.000 |
| 53 | GRUPO DE MUJERES EMPRENDEDORAS NUEVA ESPERANZA                 | \$ 400.000 | \$ 300.000 |
| 54 | COMUNIDAD INDIGENA JUAN HUEICHAQUEO LICANQUEO II               | \$ 400.000 | \$ 300.000 |
| 55 | COMITÉ DE POBLADORES SIN CASA TRAYENCO DE HUALPIN              | \$ 395.000 | \$ 300.000 |
| 56 | TALLER LABORAL OMILÉN ANTU                                     | \$ 359.500 | \$ 300.000 |
| 57 | GRUPO SOCIAL EL ALFARERO ALLIPEN                               | \$ 479.910 | \$ 300.000 |
| 58 | COMUNIDAD INDIGENA PELEHUE                                     | \$ 450.000 | \$ 300.000 |
| 59 | CENTRO DE MADRES PORMA                                         | \$ 525.000 | \$ 294.120 |
| 60 | MUJERES RURALES NEWEN ZOMO MAPU                                | \$ 398.199 | \$ 300.000 |
| 61 | CLUB DE ADULTO RAYEN FOLLE DE MOTROLHUE                        | \$ 428.400 | \$ 300.000 |
| 62 | ADULTO MAYOR UNION DE LA ESPERANZA MOLONHUE BAJO               | \$ 450.253 | \$ 300.000 |
| 63 | GRUPO TERCERA EDAD VISTA ALEGRE NEICUF BAJO                    | \$ 356.048 | \$ 300.000 |
| 64 | COMUNIDAD INDIGENA FRANCISCO PICHUN                            | \$ 736.060 | \$ 600.000 |
| 65 | COMITÉ DE CEMENTERIOS DE LLOLLEHUE                             | \$ 381.500 | \$ 298.000 |
| 66 | COMITÉ PEQUEÑOS AGRICULTORES PRODUCIENDO FRUTOS ISLA CENTRO    | \$ 357.819 | \$ 300.000 |
| 67 | JUNTA VIGILANCIA LA MAPU                                       | \$ 399.000 | \$ 300.000 |
| 68 | COMUNIDAD INDIGENA LLANQUERRAI MANQUE V. DE LLANCA             | \$ 480.000 | \$ 298.500 |
| 69 | COMUNIDAD INDIGENA HORACIO HUILCAN                             | \$ 524.590 | \$ 298.600 |
| 70 | COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE HUILO BAJO                  | \$ 500.000 | \$ 300.000 |
| 71 | COMUNIDAD INDIGENA LORENZO LEFIAN                              | \$ 470.890 | \$ 300.000 |
| 72 | COMUNIDAD INDIGENA COÑA QUILAQUEO                              | \$ 333.450 | \$ 268.000 |
| 73 | CLUB DEPORTIVO JUVENTUD OBRERA                                 | \$ 360.000 | \$ 300.000 |
| 74 | ASOCIACION DE ARTESANAS Y PRODUCTORAS DEL CAMPO                | \$ 450.000 | \$ 300.000 |
| 75 | TALLER LABORAL LAS MARIPOSAS                                   | \$ 360.190 | \$ 288.152 |
| 76 | CLUB DE ADULTO MAYOR RAYENCO FUTAKECHE LLAGUEPULLI             | \$ 373.780 | \$ 300.000 |
| 77 | GRUPO MUJER EMPRENDEDORA EL FUTURO DE HUILO                    | \$ 350.000 | \$ 297.250 |
| 78 | COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE LLANCAN                     | \$ 357.000 | \$ 297.000 |
| 79 | COMUNIDAD INDIGENA ANTONIO LEVIO                               | \$ 350.000 | \$ 297.500 |
| 80 | COMUNIDAD INDIGENA SUMULEF CURIVIL DE MOLONHUE BAJO            | \$ 444.799 | \$ 300.000 |
| 81 | COMUNIDAD INDIGENA LORENZO HUENTEN WE NEWEN                    | \$ 389.500 | \$ 300.000 |
| 82 | GRUPO DE MUJERES DE AUTOAYUDA Y EMPRENDIMIENTO TEODORO SCHMIDT | \$ 500.000 | \$ 300.000 |
| 83 | AGRUPACION CATOLICA SAN PABLO DE RUCA CURA                     | \$ 355.000 | \$ 280.000 |
| 84 | MUJERES EMPRENDEDORAS LA COLMENA DE TEODORO SCHMIDT            | \$ 580.720 | \$ 300.000 |
| 85 | AGRUPACION DE CUIDADORES ANTÜ KUYEN DE BARROS ARANA            | \$ 355.430 | \$ 295.630 |
| 86 | TALLER LABORAL WE KYEN                                         | \$ 424.050 | \$ 300.000 |
| 87 | COMUNIDAD INDIGENA ANTONIO QUIÑELEN                            | \$ 381.707 | \$ 300.000 |
| 88 | MUJERES EMPRENDEDORAS HUERTOS URBANOS - TEODORO SCHMIDT        | \$ 385.000 | \$ 300.000 |
| 89 | CENTRO DE MADRES SANTA ROSA                                    | \$ 451.730 | \$ 298.500 |

|     |                                                           |            |            |
|-----|-----------------------------------------------------------|------------|------------|
| 90  | TALLER LABORAL NEWEN ZOMO LOF PUYEHUE                     | \$ 504.678 | \$ 300.000 |
| 91  | COMUNIDAD INDIGENA PEDRO PIRUL                            | \$ 401.300 | \$ 300.000 |
| 92  | AGRUPACION DE MUJERES EMPRENDIENDO POR UN SUEÑO           | \$ 412.251 | \$ 300.000 |
| 93  | TALLER LABORAL ÑUKE MAPU                                  | \$ 392.400 | \$ 300.000 |
| 94  | TALLER LABORAL NUEVA ALBORADA                             | \$ 400.670 | \$ 300.000 |
| 95  | COMUNIDAD INDIGENA TRAVOL LLANCA                          | \$ 351.360 | \$ 288.656 |
| 96  | COMUNIDAD INDIGENA FERNANDO FEÑA                          | \$ 379.990 | \$ 299.990 |
| 97  | CENTRO DE CAPACITACION FEMENINA EL RESPLANDOR HUALPIN     | \$ 400.000 | \$ 300.000 |
| 98  | COMITÉ EL MAKAL POCULON                                   | \$ 400.000 | \$ 300.000 |
| 99  | RED COMUNAL DE INFANCIA Y FAMILIA TEODORO SCHMIDT         | \$ 400.002 | \$ 300.000 |
| 100 | COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL MALALHUE                     | \$ 342.500 | \$ 289.000 |
| 101 | CLUB DE PESCA KÜME CHALWAFE                               | \$ 341.930 | \$ 266.000 |
| 102 | GRUPO TERCERA EDAD RENACER HUIDIMA                        | \$ 446.250 | \$ 300.000 |
| 103 | COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE LLOLLELHUE ALTO Y BAJO    | \$ 372.230 | \$ 300.000 |
| 104 | COMUNIDAD INDIGENA JUAN CALFUMAN                          | \$ 400.001 | \$ 300.000 |
| 105 | TALLER LABORAL EL PROGRESO RUCACURA                       | \$ 482.900 | \$ 283.400 |
| 106 | AGRUPACION CULTURAL RECHENGENOCHICHE INCHIÑ               | \$ 362.000 | \$ 297.000 |
| 107 | AGRUPACION DE PESCADORES ARTESANALES KUNUN ANTU DE PELECO | \$ 345.000 | \$ 290.000 |
| 108 | COMITÉ DE ADELANTO Y PRODUCTIVIDAD PARCELA N°1 EL BUDI    | \$ 391.100 | \$ 300.000 |
| 109 | AGRUPACION DE ACCION SOCIAL PARROQUIAL TEODORO SCHMIDT    | \$ 375.000 | \$ 300.000 |
| 110 | TALLER LABORAL LAS ILUSIONES EL BUDI                      | \$ 370.001 | \$ 300.000 |
| 111 | COMUNIDAD INDIGENA CANIUCURA HUILCAN                      | \$ 464.000 | \$ 300.000 |
| 112 | COMUNIDAD INDIGENA PEDRO PAINEN                           | \$ 600.510 | \$ 509.700 |
| 113 | AGRUPACION HUERTOS Y BERRIES NOHUALHUE                    | \$ 360.000 | \$ 300.000 |
| 114 | COMUNIDAD INDIGENA JOSE QUIÑELEF Y ANDRES HUICHAQUEO      | \$ 650.001 | \$ 525.000 |
| 115 | MESA DE TRABAJO TERRITORIAL DE SALUD CECOSF BARROS ARANA  | \$ 333.188 | \$ 250.000 |
| 116 | BALLET FOLCLORICO HUALPIN                                 | \$ 372.000 | \$ 300.000 |
| 117 | COMUNIDAD INDIGENA MANUEL MARIQUEO                        | \$ 389.999 | \$ 293.999 |
| 118 | TALLER LABORAL RAYUN EL COIHUE                            | \$ 401.060 | \$ 300.000 |
| 119 | TALLER LABORAL GABRIELA MISTRAL MOLONHUE BAJO             | \$ 600.000 | \$ 300.000 |
| 120 | CENTRO LABORAL FEMENINO LA NUEVA ESPERANZA                | \$ 453.750 | \$ 300.000 |
| 121 | COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES NUEVA ESPERANZA           | \$ 349.350 | \$ 279.350 |
| 122 | GRUPO TERCERA EDAD NEHUEN MAPU CHAICHAYEN                 | \$ 248.960 | \$ 200.000 |
| 123 | COMUNIDAD INDIGENA LORENZO RAINAO                         | \$ 633.150 | \$ 299.972 |
| 124 | TALLER LABORAL RAYEN LIWEN                                | \$ 350.560 | \$ 297.000 |

**PROYECTOS DEPORTIVOS Y RECREACIONALES**

**TOTAL DE RECURSOS APROBADOS PROYECTOS DEPORTIVOS Y RECREACIONALES \$ 5.817.700.-**

| N° | ORGANIZACION                                     | MONTO TOTAL PROYECTO | MONTO SOLICITADO |
|----|--------------------------------------------------|----------------------|------------------|
| 1  | CLUB DEPORTIVO LLAGUEPULLI                       | \$ 395.000           | \$ 300.000       |
| 2  | CLUB DEPORTIVO JUVENIL RUCA CURA                 | \$ 481.580           | \$ 297.700       |
| 3  | GRUPO LA TERCERA EDAD LOS AÑOS DORADOS           | \$ 409.000           | \$ 300.000       |
| 4  | CLUB DE ADULTO MAYOR KUMENEWEN                   | \$ 420.000           | \$ 300.000       |
| 5  | GRUPO DE ADULTO MAYOR EL PROGRESO DE LLANCAN     | \$ 400.000           | \$ 300.000       |
| 6  | GRUPO LA TERCERA EDAD LOS AÑOS DORADOS           | \$ 376.000           | \$ 300.000       |
| 7  | GRUPO DISCAPACITADO ESPERANZA NUESTRA HUALPIN    | \$ 420.000           | \$ 300.000       |
| 8  | GRUPO DE ADULTOS MAYORES NEWEN RAYEN             | \$ 248.960           | \$ 200.000       |
| 9  | CLUB ADULTO MAYOR PICHY YENE                     | \$ 350.000           | \$ 280.000       |
| 10 | GRUPO TERCERA EDAD SIEMPRE VIVAS                 | \$ 248.960           | \$ 200.000       |
| 11 | CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DE PUNTA DE RIEL         | \$ 364.300           | \$ 300.000       |
| 12 | AGRUPACION DE INCLUSION SOCIAL PONTE EN MI LUGAR | \$ 370.000           | \$ 300.000       |
| 13 | GRUPO TERCERA EDAD LOS FUNDADORES DE BOLIL       | \$ 240.810           | \$ 200.000       |
| 14 | GRUPO TERCERA EDAD VIDA NUEVA HUALPIN            | \$ 248.960           | \$ 200.000       |

|    |                                                |            |            |
|----|------------------------------------------------|------------|------------|
| 15 | GRUPO TERCERA EDAD ANTU MAPU NEWEN             | \$ 355.000 | \$ 300.000 |
| 16 | CLUB ADULTO MAYOR TRAYENCO                     | \$ 175.000 | \$ 140.000 |
| 17 | CLUB ADULTO MAYOR EL RESPLANDOR DE HUALPIN     | \$ 355.380 | \$ 300.000 |
| 18 | GRUPO DE TERCERA EDAD RAICES DE HUALPIN        | \$ 355.000 | \$ 300.000 |
| 19 | GRUPO TERCERA EDAD LOS HUALLES DE QUILMER      | \$ 268.850 | \$ 200.000 |
| 20 | CLUB DEPORTIVO HUILIO                          | \$ 855.277 | \$ 300.000 |
| 21 | GRUPO TERCERA EDAD RUKA NEWEN                  | \$ 280.000 | \$ 200.000 |
| 22 | CLUB DEPORTIVO FEMENINO LA ESPERANZA DE CHELLE | \$ 365.320 | \$ 300.000 |

PROYECTOS FONDEVE

TOTAL DE RECURSOS APROBADOS PROYECTOS FONDEVE \$ 300.000.-

| N° | ORGANIZACION                                  | MONTO TOTAL PROYECTO | MONTO SOLICITADO |
|----|-----------------------------------------------|----------------------|------------------|
| 1  | JUNTA DE VECINOS VILLA PADRE ALEJANDRO ORTEGA | \$ 417.300           | \$ 300.000       |

~~~~~

10. Incidentes

Concejal Bustos, solicita una comisión de presupuesto para analizar el informe de ejecución presupuestaria para el día martes 2 de septiembre, propone a las 15 hrs, el 02.09.2025.

Presidente Concejo, solicita la aprobación de la comisión propuesta por el concejal.

Por unanimidad se aprueba comisión de Presupuesto para analizar el Informe de Ejecución presupuestaria para el día martes 02 de septiembre, a las 15:00 hrs.

Presidente Concejo, señala que, tiene que estar la Directora y el Administrador.

Concejal Bustos, que, se les envió un correo en la cual solicitan modificación presupuestaria correspondiente al Departamento de Salud, las modificaciones N°17, 18 y 19, que para agilizar todo y ser aprobada o evaluada en el próximo concejo. Solicita que posterior al término de este concejo se puedan reunir para analizarlas.

Presidente Concejo, solicita la aprobación de la comisión para analizar el tema presupuestario, del Departamento de Salud posterior al próximo concejo.

Por unanimidad se aprueba comisión de Presupuesto para analizar las modificaciones presupuestarias del D. Salud Municipal N°17, 18 y 19, hoy 19.08.2025 terminado el presente concejo.

Presidente Concejo, convocados, Director del Departamento de Salud, o los funcionarios, que se estimen conveniente.

Concejal Bustos, insiste en el tema de la instalación de letreros de no estacionar en la calle 2 Sur en Barros Arana, le gustaría ver en qué situación definitivamente va a quedar.

Presidente Concejo, señala que, convocaron una reunión a la presidenta de la Junta de Vecinos de Barros Arana.

Concejal Bustos ¿Todavía no hay fecha de eso?

Presidente Concejo, señala que no.

Concejal Vidal Beneventi, señala que, respecto a la certificación, le gustaría ver cuál va a ser el protocolo a seguir de los funcionarios, profesionales y médicos; que se hizo una mesa de trabajo de la comisión, se informó y se sabe que están los resultados, ¿todos están certificados?, que es importante mostrarle claridad a los vecinos, que algunos aprobaron y quizás otros no, ¿qué se va a hacer en ese punto?

Presidente Concejo, sugiere una comisión de salud, creé que es lo que corresponde para que lo puedan analizar y la dirección del departamento pueda informar, le solicita al administrador le comunique al director que, prepare la información para los concejales de la comisión que viene a continuación

Concejal Vidal Beneventi, ¿a qué altura va más o menos el tema del cementerio, la compra de tierra del cementerio del Pueblo de Teodoro Schmidt?, ¿Habrá algún avance, alguna novedad?

Presidente Concejo, le señala que, lo ha informado a los concejales reiteradamente en concejos anteriores, que está en proceso la comprar un terreno, que en la administración pública significa que tienen que haber una serie de cosas, ej. tasaciones y que, faltaba un documento de la propietaria.

Concejal Vidal Beneventi, Que, respecto del tema del agualluvia, referente al comité de Teodoro Schmidt, que tiempo atrás fueron todos los concejales a un punto bien conflictivo que hay en calle Balmaceda, frente del Sagitario, en donde se produce una posa de agua. ¿Cómo podemos abordar ese tema y ver la solución?

Solicita hacer una comisión Seguridad, para el martes 02.09.2025 terminado el concejo.

Presidente Concejo, Les recuerda que se tomó un acuerdo en el concejo para los días de comisiones, que tiene que ver con la planificación de los directores, les pide que traten de concentrar las reuniones de comisiones, los días y horarios fijados para ello, que ya hicieron excepciones, pero no es conveniente estar haciendo excepciones permanentemente. ¿Podría ser a continuación de la otra reunión de comisión?

Concejal Vidal Beneventi, con la participación del director de Seguridad y el director de tránsito.

Presidente Concejo ¿cuál es el tema?

Concejal Vidal Beneventi señala que, es el tema referente a la carta que llevo para el concejo.

Presidente Concejo, para que el director prepare la reunión.

Concejal Vidal Beneventi, y referente al director de tránsito igual para ver algunos puntos en conflicto, referente a la señalética.

Presidente Concejo, señala que, primero él tiene que trabajar con el director, que se va a realizar una reunión en Barros Arana y que ahí van a aprovechar de abordar todos los puntos, que se va a ver con él la decisión de colocar el letrero de no estacionar, que los concejales van a estar invitados a la reunión de Barros Arana, por lo tanto, ahí se va a abordar esa temática en particular.

El tema de seguridad, si, para que el director les pueda mostrar el protocolo que tiene y se pueda difundir y que los vecinos sepan, cuáles son los conductos a la hora de tener una situación que les afecte en materia de seguridad,

Por unanimidad se aprueba comisión de seguridad para el día martes 02 de septiembre, posterior a la sesión de Concejo Municipal, para analizar la carta ingresada al concejo en temas de seguridad (se le expongan los protocolos en materia de Seguridad Pública).

Concejal Vidal, felicita a quienes están haciendo arreglos de camino, que están quedando bastante buenos, al igual que algunos accesos a terrenos particulares, que les ayuda para tener buena salida a tomar su locomoción o salir con sus autos propios o entradas de ambulancias u otro tipo de vehículos que llegan a sus propiedades, que se están enfocando en la planificación que les entregaron.

Solicita, una comisión para ver la programación respecto a cultura de aquí a fin de año, propone el día martes 09 a las 15:00hrs., para poder conocer las actividades, que a la comunidad le interesa conocer y participar de ellas, solicita que este el encargado de cultura y el DIDECO.

Concejales debaten respecto a actividades de fiestas patrias ya planificadas para esa fecha, finalmente se acordará más adelante.

Presidente Concejo, señala que, pueden colocar el tema en la tabla del concejo, que en 10 minutos exponga el encargado de cultura lo que hay, le solicita al Sr. Administrador que, para el próximo concejo administrador, que esté la parrilla que hay en materia de cultura.

Concejal Vinez, señala que, junto al concejal Bustos llegaron al sector de Bolil, que observaron los trabajos de mejoramiento del APR en la comunidad de Domingo Trina, que están terminando y que no es posible que esa empresa quiera pedir la recepción de su trabajo, porque están entregando los caminos en pésimo estado, que si ellos llegaron a una comunidad donde había un camino que estaba aceptable y hoy está en muy mal estado, que ni siquiera el camión de la recolección de basura puede entrar, que la municipalidad no da abasto para arreglar caminos, solicita que ellos dejen el camino como lo recibieron, que no es justo ni para la municipalidad ni para los vecinos que están ahí viviendo diariamente, que ellos apoyan completamente a los dirigentes y a los vecinos. Solicita que la encargada desde el municipio pueda confirmar lo que se está informando.

Que, le mostraron el fin de semana una publicación con retratos que quedan en la historia y felicita por ello a la vecina Iris Pilquil, que hizo una publicación donde mostraba a una dama manejando en el bus del recorrido de la comuna, que muy valioso, que se está mostrando como las mujeres se están empoderando, felicita a la empresa que dio esa oportunidad, que no es de la comuna, pero es una comuna vecina.

Que, también felicita a las personas que ayer ganaron el proyecto en el mercado campesino y todos los mercados campesinos de la comuna, que pueden llevar sus sustentos a sus hogares.

Concejal Castro, felicita la preocupación del concejal Bustos, por el tema de la señalética, que también los invitó a visitar el lugar.

Que, felicita también a todas las instituciones que fueron financiadas con la subvención municipal, invita a los dirigentes que no tuvieron la oportunidad de ganar en esta ocasión, a postular nuevamente el próximo año, quedaron afuera 41 proyectos, los cuales estaban fuera de base, porque les faltaban algunos documentos.

Que, Felicita también a todos los niños que participaron el día domingo, agradece al Alcalde y a la concejal Yasmir, porque estuvimos en el Carnaval Park, compartiendo con vecinos de la comuna de Teodoro Schmidt, de la zona costera del sector de Peleco, Hualpin y de Porma.

Que, a don Jorge, le encuentra toda la razón por el tema de las cámaras, créé que, si se están gastando recursos públicos, tiene que hacerse el trabajo, la verdad que si no están funcionando, es muy molesto para el vecino y como concejales también van a estar apoyando, que se pondrá en contacto con él para ver en qué situación quedó, tratando de ver cómo solucionar ese problema, la verdad es que es muy complicado y si están ahí las cámaras es para que funcionen.

Concejal Morales, señala que, se suma a las palabras de agradecimiento al presidente de Rucacura, por la problemática de conectividad en el sector, borde costero de la comunidad y de la disposición de cada uno de los dueños que son partícipes y de forma voluntaria están cediendo parte de su terreno por un fin común, el dar conectividad a los demás vecinos, que es una gran gestión de parte de la directiva en general y a todos los usuarios de la comunidad de Rucacura.

Que, agradece al equipo de GRD por el trabajo que están haciendo en materia de camino, que la semana pasada estuvieron en el camino Budi Sur, si bien no es responsabilidad municipal pero se realizaron mejoras, porque el camino estaba en muy malas condiciones.

Que, recién aprobaron las subvenciones municipales, lo que refleja el valor que dan como municipio, al trabajo social, cultural, deportivo y comunitario que desarrollan las agrupaciones, las cuales son el motor de participación y vida activa de los sectores, de distintas agrupaciones, adultos, mayores,

deporte en general, reconoce a cada agrupación ganadora, beneficiada, ya que saben que los recursos están siendo bien utilizados en actividades que fortalecen la identidad, cohesión y desarrollo de las agrupaciones.

Presidente Concejo, solicita a la directora de Gestión de Riegos y Desastres GRD, Katerin Leal, que pase a explicar el tema de la visita que hizo GRD al tema de los caminos en la zona norte la semana pasada, porque como municipio y como Alcalde, están interesados en que todos los proyectos que involucran recursos del Estado, que han tenido muchas complicaciones con los APR, ya que las empresas no quieren dejar los caminos en el estado que estaban y ha sido una lucha permanente.

Directora GRD, señala que, por instrucción del alcalde, tienen mucho más resguardo en esta materia, que el día miércoles 13 de agosto, fue hasta el sector de Bolil a reunirse con el presidente de la comunidad, que es don Adolfo Jaramillo, el encargado de caminos, la encargada de APR, de la municipalidad, que es del equipo de SECPLAC, que ambos profesionales fueron a hacer la visita en terreno junto al presidente y la empresa CIMBRA, que en esa instancia, se recorrieron los caminos involucrados, hubieron varias observaciones al respecto, que el equipo se fijó que, no había recarga de material en algunos tramos, que en las orillas había más barro y que dadas las condiciones climáticas, se llegó al acuerdo con la empresa, en conjunto y en presencia del presidente de la comunidad, de realizar estos trabajos con mejor clima, es decir, septiembre. Que, una vez que se haga la recarga de material en los tramos más malos y también se pase el rodillo compactador, ya que en principio la empresa no tenía considerado pasar un rodillo, pero tras esta reunión se hizo el compromiso que quedó establecido por medio de un acta de la recarga de material y el paso del rodillo compactador, que cuando se requiera la firma, serán tres: la del dirigente, del equipo municipal y de la empresa para el certificado de conformidad.

Que, la municipalidad actúa como un ente fiscalizador, porque los recursos provienen del Gobierno Regional, por lo tanto, ellos son el ITO y visitan, pero para la conformidad del Concejo, GRD está atento y no van a firmar, hasta que no tengan la conformidad y los caminos en buen estado.

Presidente Concejo, señala que, la preocupación del municipio, es por todos los caminos y en los casos en que haya problemas con los caminos de Vialidad, a través de la dirección de obras, se hace un informe para que Vialidad, tome cartas en el asunto y exija a la empresa, que en muchos casos es el propio Ministerio de Obras Públicas el que licita estos proyectos, o sea, ellos contratan a las empresas de los APR, que ahí es más fácil, que las empresas cumplan con dejar los caminos en buen estado, porque muchas veces lo hacen conversado con los dirigentes, que aquí se han ejecutado dos proyectos grandes de APR, el Budi Los Troncos y el de Porma Chaichayen Filulafquen, el Melilof, casi mil familias a las que han llegado con agua potable, que en el Budi Los Troncos tuvieron muchos problemas con la empresa, donde fue muy difícil manejar el trabajo con ellos en los caminos de Vialidad y caminos municipales, que no es que se le esté pidiendo un favor a la empresa, la empresa cuando postula a la licitación, considera recursos para dejar también material Petro y colocar maquinaria cuando sea necesario para dejar los caminos en el mismo estado que estaban, entonces para que como concejales lo sepan, que ese es el protocolo.

Concejal Vinez, señala que, si llega alguien a trabajar a la comuna y hay una inversión, hay que cuidarla, que sabía que habían ido, lo que no habían ido es a sacar fotos, que ellos están preocupados y que la empresa no puede andar diciendo a un dirigente si son complicados o no, porque ellos sacan la voz por su gente y el concejo saca la voz por la gente.

Presidente Concejo, solicita al Director de Desarrollo Comunitario (DIDECO) que pueda explicar cuál es la situación respecto de la subvención solicitada y de reunión sostenida con la Asociación de Fútbol Unión Entre Ríos, cuándo se realizó la reunión con el Alcalde, qué acuerdos se tomaron, qué proceso se ha seguido hacia adelante y en qué se está hoy, porque el campeonato termina el

domingo 7 de septiembre y para ese día deberían tener los premios y todo lo que corresponde, que hay responsabilidades que tienen que ser asumidas por los que corresponde.

DIDECO, señala que, el 27 de marzo aproximadamente a las 19:00 hrs se realizó una reunión con la Asociación Entre Ríos, la que está compuesta por 5 clubes de la comuna, en la cual se toma el acuerdo de apoyarles con la subvención directa para la liga.

Que, cercano a julio, se comunica con la directiva ya que todavía no habían ingresado su documentación pertinente, es decir, la solicitud de subvención directa para el campeonato de la Asociación de Fútbol Unión Entre Ríos y cuando la ingresaron de detectó documentación errónea, el rol tributario no se encontraba a nombre del presidente de la asociación, tampoco la inscripción de fondos públicos, por lo que se les solicitó que lo corrigieran.

Que, la ingresaron por oficina de partes, el día 13 de agosto del 2025 la solicitud de subvención, una carta dirigida al Sr. Alcalde y al concejo municipal de fecha de 22 de mayo de 2025, por lo que empieza una descoordinación por parte de la misma Asociación, documentación que fue revisada por **DIDECO**, Administración y Finanzas y Secretaría Municipal.

Que, el formulario también presentaba error y el programa de Deportes y Recreación les ayudó para poder formularlo de mejor forma.

Que, al revisar los criterios, cuenta con personalidad jurídica vigente en el municipio, con directiva vencida, su última elección de directiva fue el 17 de agosto del 2022, la cual, tienen una duración de 3 años, a la fecha de hoy se encuentran vencidos con la directiva de la asociación, por ende, no estarían cumpliendo los criterios de aceptabilidad para poder hacerles entrega de una subvención directa por parte del municipio, aun cuando el municipio cuenta con presupuesto para el campeonato que todos los años realizan.

Que, en el día 27 de marzo, cuando se reúne el Alcalde, con el encargado de deportes, el **DIDECO**, la Asociación y los presidentes de clubes, se fija el monto para el año 2025 y se les informa que ellos debían hacer entrega de toda la documentación que corresponda, que el primer filtro es la **DIDECO**, en donde verificaron los errores en la solicitud.

Presidente Concejo, señala que, él se reunió en marzo con ellos, que y que después no se diga que el municipio no está entregando los recursos para este campeonato, también lo hablaron en alguna reunión de concejo, respecto a mantener los montos y se subió un poco respecto al año pasado, que era un compromiso, que está dentro del presupuesto, pero aquí hay procesos que no dependen del municipio, del Alcalde, ni del departamento a cargo de Rodrigo Sepúlveda, que lo aclara públicamente para evitar malos entendidos, que hay responsabilidades y a los que les corresponda, tendrán que asumirlas.

Concejal Bustos, ¿ahora el procedimiento, es que ellos actualicen su directiva? ¿ellos lo saben?

DIDECO, señala que, si lo saben, que este tema fue evaluado recién ayer, se dieron cuenta de los errores y si ellos están al tanto.

Concejal Bustos, ¿los tiempos para hacer todo el proceso, para regularizar, cuánto demora?

Presidente Concejo, señala que, eso no depende de ellos.

Concejal Bustos, señala que, para actualizar la directiva, ellos tienen que reunirse en la asamblea, porque la fecha en que tienen término ellos del campeonato es el día 7.

DIDECO, señala que, ellos tienen que establecer un tricel, para posteriormente poder realizar las elecciones de su Asociación, presentando también los candidatos, eso demora aproximadamente dos meses.

Presidente Concejo, le solicita al director que, se reúna con la directiva y se le informen los procedimientos y las alternativas, señala que de parte de él, está la voluntad y el presupuesto está, que no depende de él, ni del concejo, ni del director, que si no se cumplen con los requisitos que son

conocidos por todos, ya que las subvenciones se han entregado año tras año, con los protocolos que corresponden y que por lo tanto, los dirigentes saben perfectamente cuáles son los pasos que tienen que seguir, que, hay disposición para ver alguna otra alternativa.

Que, es de conocimiento público que, hay personas que han transmitido videos, comentarios respecto del tema del gas en la costa, y quiere aclararlo, que también lo hará a través de un documento formal y en reuniones, que se han dicho muchas cosas y se ha involucrado a él como Alcalde, a integrantes del Concejo y a otras autoridades, con información que no es efectiva.

Pasa a leer carta, que dirigirá a todos los dirigentes del territorio y al Concejo:

"Junto con saludar, me dirijo a ustedes en mi calidad de Alcalde de la Comunidad de Teodoro Schmidt y Presidente de la Asociación de Municipios Costa Araucanía, que representa también los Alcaldes de Nueva Imperial, Carahue, Saavedra, Tolten y Teodoro Schmidt. En los últimos meses, como Alcaldes de Costa Araucanía, recibimos información de carácter informal respecto a que ENAP podría estar evaluando un proyecto para desarrollar un estudio de gas en la zona costera. Eso es lo primero.

Nosotros recibimos información de carácter informal, nada por escrito, nada institucional y al recibir esa información, creo además, que tienen el deber de actuar como autoridades para estar informados, ante aquello y considerando la relevancia que consiste para las comunidades y nuestra comuna en particular y Costa Araucanía, porque esto no es algo que podría involucrar solamente a la comuna de Teodoro Schmidt, cualquier iniciativa que pueda tener impacto en el territorio, como Asociación de Municipios, solicitamos una reunión y una mesa de trabajo a ENAP, con el propósito de obtener información clara, oficial, sobre dichos trascendidos, en este sentido, informo a ustedes que hemos recibido una respuesta formal a partir de esta reunión que se realizó en este propio auditorio, con la presencia de los municipios de las cinco comunas, donde estuvo también el Alcalde de Temuco y la presidenta también de la Asociación de Municipios, estuvieron una representante de ENAP, también de los trabajadores de la empresa, también el Seremi de Energía, y entonces que es lo que yo quiero explicar, que era imposible, porque algunos han dicho, ¿por qué no se consideró a las comunidades? No puedo considerar en las comunidades algo que primero, no es mi facultad como Alcalde, ni tampoco como presidente de Costa Araucanía, llevar adelante este proyecto, porque no es materia nuestra. Por tanto, y además, yo tenía cero información, al igual que todos mis colegas Alcaldes, respecto de esto, en qué consistía, qué involucraba, y lo primero que tenían que hacer nosotros era informarnos y a esta reunión obviamente no podían estar invitadas las comunidades, porque lo primero que tenían que saber nosotros, es saber de qué se trataba, para ver cómo a partir de ahí, empezábamos un trabajo de socialización en caso de ser afirmativo, porque no íbamos a levantar una reunión o una expectativa, ya sea de percepción negativa o positiva de la población frente a un proyecto, si nosotros no teníamos mayores antecedentes, como alcalde, me siento super responsable y siento que mi actuar ha sido demostrado durante el ejercicio de este cargo, he actuado con responsabilidad, del primer día que tomé esta responsabilidad que me dio la comunidad, por lo tanto tampoco acepto, respeto las opiniones, porque estamos en democracia, pero tampoco acepto, el maltrato que se ha dado a este Alcalde y también a algunos integrantes del Concejo, respecto de dichos que no corresponden, primero, ni siquiera a una decisión de quien habla respecto de tener una posición o no de un proyecto, si mal puedo tener una posición, si no tiene información, entonces, quiero ser súper claro en decir a aquellas personas que han tratado de tergiversar, de involucrarme en algo que yo, primero, no he dado mi punto de vista, porque no lo podía dar si no tenía la información, entonces, lo que hicimos aquí en esta sala, fue que nos informaran y a partir de ahí sacar una solicitud a ENAP y al Gobierno que nos dijera de qué se trataba esto, y cuál era la posición de ENAP y del Gobierno frente a este futuro proyecto que podría ser o no y para que sepan que yo también hablé con responsabilidad y aquellos actores que me han involucrado y que han involucrado también a otras personas de mala forma, les quiero decir que con fecha 18 de agosto, es decir, el día de ayer, recibí una carta de ENAP dirigida de la Directora de Asuntos Públicos de la Empresa Nacional del Petróleo".

Pide a la Secretaria Municipal, pase a dar lectura:

Secretaría Municipal, "ENAP, Santiago 18 de agosto de 2025, señor Baldomero Santos, Presidente de la Asociación Municipalidades Costa Araucanía, presente. Estimado Baldomero, a propósito de la última sesión de la Mesa de Gas de la Araucanía, realizada en su comuna el día 18 de julio de 2025, a la que asistí como invitada, con el objetivo de escuchar y no como miembro de la Mesa, le comento que la decisión de ENAP, no es darle continuidad a esta participación, considerando que nuestra presencia aumenta las expectativas entre las autoridades locales y la comunidad Regional, pese a las reiteradas veces en que hemos manifestado la posición técnica de la compañía, como ustedes saben, esos proyectos fueron estudiados por profesionales de ENAP, quienes en varias oportunidades exploraron la productividad gasífera de los pozos en cuestión y en función de dichos resultados, es que la empresa resolvió no incorporarlos en sus planes, esta decisión está basada en elementos objetivos, realizados por personas competentes y que apuntan a una gestión responsable de una compañía que pertenece al Estado chileno, si bien existen varias razones, la principal es que no es viable para ENAP concretar proyectos costa afuera, esta postura estratégica, definitiva y de largo plazo, fue ratificada por nuestro directorio. ENAP comprende las aspiraciones planteadas en la Mesa, pero no comparte las expectativas que han sido traspasadas a la comunidad y a las autoridades locales por los participantes, ya que desde su inicio existe total claridad de nuestra parte respecto del futuro de estos proyectos y así lo hemos hecho saber. Sin otro particular se despide Carolina Villar, directora de Asuntos Públicos ENAP".

Presidente Concejo, señala que, esa es la respuesta de ENAP frente a la consulta que se hizo en la Mesa, que por eso quiso establecer una Mesa para que quede algo formal, para que después no hayan malos entendidos, para que estén todos los actores y como Alcaldes de Costa Araucanía poder tener información de primera fuente y poder responder a la comunidad, que esta carta de respuesta, se va a hacer llegar a todas las comunidades, así como su carta leída anteriormente, que va dirigida a los dirigentes y en general a la comunidad, tanto urbana como rural.

Que, él y los demás Alcaldes, tomaron la decisión de pedir a estos actores que los visiten en la costa, que primero se iba a hacer en Puerto Saavedra y después se determinó hacerla en Teodoro Schmidt, que nunca ha habido una mala intención, algo oculto, que se habla de plata y de muchas cosas en redes sociales, que son actores políticos que han estado tratando de hablar cosas que no corresponden, que él no tenía información, que su deber como Alcalde es informarse y tener una opinión igual que la de cualquier vecino de la comuna, como los concejales, que todos podrían tener una opinión positivo o no, que hay muchas personas que creen que esto se estaba tratando entre cuatro paredes, que no es así, que lo que se hizo acá es tratar de obtener una respuesta certera, respecto de un organismo del Estado, si se iba a intervenir o no en la Costa Araucanía, que hoy la respuesta es negativa, que no hay un proyecto y no se va a llevar adelante una intervención, que no están los recursos tampoco, que la Directora de Asuntos Públicos, que es quien emite los comunicados del directorio de ENAP, está diciendo que esto no tiene viabilidad, no están los recursos, no está dentro del presupuesto de ENAP, por lo tanto, es algo que no se va a realizar, que él quiere su bienestar, de su familia, de sus amistades y de la comunidad, que nunca va a estar de acuerdo en un proyecto que les pueda afectar, que para aquellos que han levantado su voz diciendo que este Alcalde está favoreciendo un proyecto que va a dañar el medio ambiente, la cultura, las raíces, les llama primeo a informarse, que el concejal Juan Castro, fue invitado porque él es presidente de la comisión de desarrollo productivo, que estuvieron los concejales y presidentes de las otras comunas, los Alcaldes, que no estuvo todo el concejo porque era una reunión primero de carácter informativa.

Informa a los que han sido presidentes de comunidades, que un proyecto de esta envergadura, jamás se va a realizar sin una consulta de acuerdo a la ley, a las comunidades y un estudio de impacto ambiental, que él estuvo en Malalhue, días atrás y le comentó la gente que lo que se había dicho y hubo mucha gente cautelosa que no emitió opinión, solo escuchó.

Que, habiéndose cumplido el objeto de la presente convocatoria, da terminada la reunión siendo las 12:20

Para constancia firman:



**PATRICIO BUSTOS QUILAQEO
CONCEJAL**



**SERGIO MORALES TAPIA
CONCEJAL**



**ANA MARIA VINEZ JARA
CONCEJAL**



**YASMIR VIDAL SANTOS
CONCEJAL**



**WILLY VIDAL BENEVENTI
CONCEJAL**

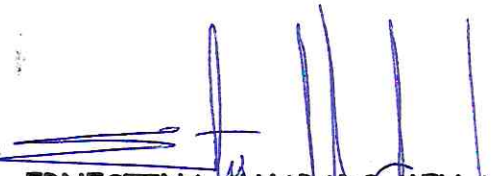


**JUAN CASTRO TRECANA
CONCEJAL**




**BALDOMERO SANTOS VIDAL
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**




**ERNESTINA ALVARADO MELLA
SECRETARIA MUNICIPAL - MINISTRO DE FE**

EAM/eam

Distribución:

Sres. y Sras. Concejales, se envía a través de Correo.

Secretaría (1)